

**CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA  
"TRANSPORTES RODAS PASATO S.A."**

En la ciudad de Macas, de la Provincia de Morona Santiago, hoy 26 de noviembre del 2014, comparecen por una parte los cónyuges, señores **CARLOS MILTÓN CHÁVEZ**, con cédula de ciudadanía No. 171281370-6 y **ROSA ANGELITA PLACENCIA PLACENCIA**, con cédula de ciudadanía No. 140038292-3, en calidad de **CEDENTE O VENDEDOR** y por otra parte el señor **FREDY GUSTAVO ABAD CASTILLO**, con cédula de ciudadanía No. 171298444-0, en su calidad de **CESIONARIO O COMPRADOR**, quienes de manera libre y voluntaria convienen en celebrar la siguiente cesión o venta de derechos al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA:** La Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución número 05-C-DIC-639, de fecha 11 de julio del 2005, aprobó la constitución jurídica de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RODAS PASATO S.A." y mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Primera del cantón Morona, el 30 de junio del 2005, se constituyó la compañía de transporte, misma que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Morona, el 13 de julio del 2005, con el número TRES, Repertorio número CIENTO UNO, del cual el señor **CARLOS MILTON CHAVEZ**, es accionista con SETENTA Y TRES acciones.

**SEGUNDA:** Con los antecedentes expuestos los señores **CARLOS MILTÓN CHÁVEZ** y **ROSA ANGELITA PLACENCIA PLACENCIA**, por medio del presente instrumento CEDEN de manera total y definitiva las DIECIOCHO acciones que tienen y les corresponde, sin tener nada que reclamar en el futuro.

**TERCERA:** El Señor **FREDY GUSTAVO ABAD CASTILLO**, acepta esta cesión por ser otorgada a favor de la compañía, sin tener nada que reclamar en el futuro.

Para constancia firman en unidad de acto, en la ciudad de Macas a 26 de noviembre del 2014.



Sr. Carlos Milton Chávez.  
C.C. 171281370-6  
**CEDENTE**



Sra. Rosa Angelita Placencia Placencia.  
C.C 140038292-3  
**CEDENTE**



Sr. Fredy Gustavo Abad Castillo.  
C.C.171298444-0  
**CESIONARIO**

## ACTA N° 76



En la ciudad de Macas, cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, a los 18 días del mes de Octubre del 2014. Siendo a las 7:15 p.m., en la oficina de la Compañía de Transportes Rodas Pasato S.A., ubicado en las calles Juan de Salinas y Amazonas, se reúnen los siguientes accionistas: ASTUDILLO HURTADO LUIS, ASTUDILLO UCHUPAILLA LUIS, BARRERA LOZADO CARLOS, BERMEO SANCHEZ MANUEL representado con poder especial a favor del Sr. Boris Bermeo, CAGUANA CHABLA JULIA, CHAVEZ CARLOS MILTON, LEON RODRIGUEZ NEIVA representado con poder especial a favor del Sr. Flavio Trelles, LOJA ANDRADE NALDO representado con poder especial a favor de la Sra. Blanca Andrade, LOJA ANDRADE MARITZA representado mediante oficio a favor del Sr. Manuel Pasato, LUCIO SEGUNDO MANUEL, MERO CASTRO BOSCO, MOLINA CAMPOVERDE CARLOS, PACHECO RODRIGUEZ JUAN, PACHECO SAICO JAIME, PASATO SIRANAULA MANUEL, PASATO SIRANAULA CARLOS, QUICHIMBO ZHAPAN MANUEL, RIVADENEIRA ZABALA DANAHE, SALINAS CASTRO ISAAC, SANUNGA ERNESTO GUSTAVO, TRAVEZ VERA JOSE. Bajo la Presidencia del señor Isaac Salinas; actúa como secretario el Señor Carlos Miltón Chávez, estando presente 1046 acciones pagadas de un total de 1760 acciones pagadas asistiendo la mayoría del capital de la compañía, los accionistas proceden a celebrar la sesión de junta General ordinaria con el objetivo de resolver el siguiente orden del día: 1. Constatación del quórum e instalación de la sesión. 2. Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Lectura de oficios. 4. Clausura. 1.-De inmediato el señor Isaac Salinas Presidente de la Compañía Roda Pasato S.A. da por reinstalada la sesión con la presencia de los accionistas anteriormente mencionados. 2. Luego se procede a dar lectura del acta anterior una vez concluida su lectura es puesta en consideración de los accionistas presentes y luego de una deliberación y por unanimidad se da por aprobado. 3.- Se procede a dar lectura de oficio presentado por el accionista Carlos Milton Chávez manifestando la cesión de 18 acciones a favor del Sr. Fredy Abad, el mismo que solicita la palabra y manifiesta estar de acuerdo y cumplir a cabalidad con lo estipulado en el reglamento interno y por unanimidad se resuelve dar por aceptado. En el segundo oficio presentado por el Señor Boris Bermeo manifestando en el interés de pertenecer a la Compañía de Transportes Rodas Pasato S.A. 4.- Sin tener más que tratar y siendo la 10:45 p.m. el Señor Isaac Salinas presidente de la Compañía agradece la presencia de cada uno de los accionistas y da por clausurado.

Sr. Carlos Miltón Chávez  
**SECRETARIO**

Sr. Isaac Salinas Castro.  
**PRESIDENTE**

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA**, que signo, sello y firmo, en el mismo día y lugar de su celebración.- **DOY FE.**-



Ab. Gina Molina Crespo  
**NOTARIA SEGUNDA**  
**CANTÓN MORONA**